**RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO**
**Nº 7 Acta 79 Fecha 14-octubre-2021**

**LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 25/2021 PARA LA ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE CIELORRASOS, A TRAVÉS DEL SISTEMA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA**

**VISTOS**: La Resolución Nº 2 inserta en el Acta 14 de fecha 25 de febrero de 2021 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2021, en el cual se contempla la convocatoria para la Adquisición y Colocación de Cielorrasos, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; la nota GDA GO N° 42/2021 de fecha 3 de junio de 2021 y los correos electrónicos de fechas 10 de junio y 20 de agosto de 2021 de la Gerencia Departamental de Administración, área requirente y responsable de la adquisición, a través de la cual remiten las Especificaciones Técnicas e informaciones pertinentes para la elaboración del Pliego de Bases y Condiciones; el Dictamen de Precios Referenciales y su anexo de fecha 5 de octubre de 2021 elaborado por la Sección Control de Precios Referenciales dependiente de la División Especificaciones Técnicas y Precios de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones; el informe D.C. Nº 349 de fecha 30 de setiembre de 2021 de la Gerencia de Área Asuntos Legales; el informe G.D.O.C. Nº 1807/2021 de fecha 8 de octubre de 2021 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; y,

**CONSIDERANDO:** Que por informe G.D.O.C. Nº 1807/2021 de fecha 8 de octubre de 2021, la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, solicita la autorización para la convocatoria a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 25/2021 para la Adquisición y Colocación de Cielorrasos, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica y la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente; lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

**EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO**
**R E S U E L V E:**

**Art. 1º)** Llamar a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 25/2021 para la Adquisición y Colocación de Cielorrasos, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.----------

**Art. 2º)** Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 25/2021, cuyo llamado se autoriza por el Artículo 1°) de esta Resolución, en los términos del Anexo que consta de 71 (setenta y un) páginas, foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de esta Resolución.----------

**Art. 3º)** Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones, dependiente de la Gerencia General del Banco Nacional de Fomento, iniciar los trámites para la convocatoria de la Licitación por Concurso de Ofertas, resuelta por el Artículo 1°) de la presente Resolución.----------

**Art. 4º)** Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**
Oscar Favián Lovera Chávez - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado - Secretario del Directorio

re

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

ES COPIA

PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

Copia Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

Industria Gráfica Intelly S.A. Tel.: +595 61 590092